

Información General
Infantil y Primaria
Curso escolar 2022/2023



Centro de Enseñanza “SEVERO OCHOA”
Centro Concertado Consejería de Educación, Juventud y Deportes

www.severoochoa.net

Camino de Tiñosa, 50.
30158. Los Garres. Murcia.
Telf. 968 822 701 Fax: 968 822 965
Email: info@severoochoa.net

Estimados padres/madres:

Por la presente, pasamos a informarles de determinados aspectos que consideramos de interés para ustedes y sus hijos/as, para el próximo curso escolar 2022/2023, en todos los niveles educativos que imparte el Centro: Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos.

1. Ingreso en el Centro.

En la Enseñanza Concertada, se aplica la normativa establecida por la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Región de Murcia para la elección de Centro Educativo y la admisión de alumnos/as en centros sostenidos total o parcialmente con fondos públicos.

2. Derechos y Deberes de los/as alumnos/as (extracto Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación).

Son derechos de los/as alumnos/as los que a continuación se detallan:

- a. Todos los/as alumnos/as tienen los mismos derechos y deberes, sin más distinciones que las derivadas de su edad y nivel que estén cursando.
- b. Todos los/as alumnos/as tienen derecho a que su dedicación y esfuerzo sean valorados y reconocidos con objetividad, y a recibir orientación educativa y profesional.
- c. Tienen derecho a recibir una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad.
- d. A que se respete su libertad de conciencia, sus convicciones religiosas y morales, de acuerdo con la Constitución.
- e. A que se respete su integridad y dignidad personales.
- f. A la protección contra toda agresión física o moral.
- g. A participar en el funcionamiento y en la vida del Centro, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes.

El estudio es un deber básico del alumno/a que se concreta en:

- a. Participar en las actividades formativas y, especialmente, en las orientadas al desarrollo de los currículos.
- b. Seguir las directrices del profesorado respecto a su educación y aprendizaje.
- c. Asistir a clase con puntualidad.
- d. Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en el Centro respetando el derecho de sus compañeros a la educación.

Además del estudio, son deberes básicos de los/as alumnos/as:

- a. Respetar la libertad de conciencia y las convicciones religiosas y morales.
- b. Respetar la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- c. Respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del centro educativo.
- d. Conservar y hacer un buen uso de las instalaciones de Centro y materiales didácticos.

3. Normas de Convivencia y colaboración de los/as padres/madres.

La inscripción de un/a alumno/a en este Centro, implica para él una serie de normas de convivencia que a continuación se detallan:

- Los/as alumnos/as deberán ser puntuales a la entrada y salida de las clases, que se regulará mediante, un toque de timbre.
- Los/as alumnos/as transcurrirán por los pasillos y escaleras con orden y compostura, para no interrumpir la labor docente. No se podrá permanecer por los pasillos y/o escaleras ni en los recreos ni en horas de clases.
- Se deberá hacer buen uso de las instalaciones, mobiliario, material escolar y deportivo, jardines, etc. Los servicios higiénicos se utilizarán con responsabilidad, cuidando las instalaciones y velando por su limpieza. No se tirarán papeles o desperdicios al suelo.
- No se puede fumar en el Centro. Será objeto de sanción por parte de la Jefatura de Estudios.
- Se asistirá a clase correctamente vestido.
- Es obligatorio devolver al Tutor/a los boletines de las calificaciones y el "enterado" de circulares, debidamente firmadas por los padres/madres y tutores/as dentro de los plazos señalados.
- Se evitará mirar por las ventanas al interior de un aula o taller durante las horas de clase.
- Está prohibido el uso de móviles o cualquier otro medio tecnológico que pueda desorientar la acción formativa dentro y fuera de las aulas.
- Los/as alumnos/as no permanecerán en la puerta de acceso al Centro durante los recreos.
- No se podrá estacionar en el carril de acceso al Centro.
- No está permitido acercarse a la zona de aparcamiento de bicicletas, motos y coches, excepto para dejar o retirar el propio vehículo.
- Están prohibidas las novatadas.
- Respetar las pertenencias de los demás.
- Ordenar mesas y sillas al finalizar las clases para facilitar la tarea del personal de limpieza del Centro.
- No pintar las mesas, puertas ni paredes del Centro.
- Los/as alumnos/as que causen daño de forma intencionada o por negligencia a las instalaciones del Centro o su material, quedan obligados a reparar el daño causado o hacerse cargo del coste económico de su reparación. De igual forma, los/as alumnos/as que sustrajeren bienes del Centro u otros/as compañeros/as, deberán restituir lo sustraído.
- Para las clases de Educación Física, es obligatorio el uso del equipo deportivo.
- Se respetarán las fechas y horarios de exámenes.
- Los/as alumnos/as deberán dirigirse a la Dirección, Profesores y Personal de Administración y Servicios con el debido respeto.
- El ingreso en el Centro es libre. La permanencia en el mismo supone la aceptación de las normas, con independencia de cualquier otra circunstancia.

El Centro es de todos y debemos ayudar a su mantenimiento respetando las normas.

Pedimos la colaboración de las familias en los siguientes aspectos:

- Hacer cumplir el horario de entrada de sus hijos/as a clase.
- Hacer cumplir las Normas de Convivencia a sus hijos/as.
- Intercambio de información con los docentes y la Dirección del Centro.
- Asistencia y participación en las reuniones organizadas por el Centro y por la Asociación de Padres y Madres (A.M.P.A.).
- Participación en actividades escolares (complementarias y extraescolares).
- Control del Boletín de notas.

4. Primera Reunión Informativa padres/madres – tutores/as.

NIVEL EDUCATIVO	LUGAR	FECHA	HORA
1º Ciclo Educación Infantil*	Sala de Usos Múltiples de Educación Primaria	Jueves, 1* de septiembre de 2022	18:30 h
2º Ciclo Educación Infantil*	Aula del tutor	Lunes, 5 de septiembre de 2022	18:30h
Educación Primaria*	Aula del tutor	Martes, 6* de septiembre de 2022	18:30h

- Las familias de Primer Ciclo de Educación Infantil, al finalizar la reunión informativa general, continuarán con los tutores/as de sus hijos/as para completar la información.

5. Calendario Escolar.

NIVEL EDUCATIVO	COMIENZO CLASES	NAVIDAD	SEMANA SANTA Y FIESTAS DE PRIMAVERA	FIN CLASES
1º Ciclo de Ed. Infantil (1 y 2 años) ⁽²⁾	02/09/22 ⁽¹⁾	Abierto el 27, 28, 29, 30 de diciembre de 2022. 3, 4 y 5 de enero de 2023	Abierto el 3, 4, 5, 12, 13 y 14 de abril de 2023	31/07/23
2º Ciclo Ed. INFANTIL (3 a 5 años) y Ed. PRIMARIA	08/09/22	Del 24/12/22 al 06/01/23 (ambos inclusive)	Del 03/04/23 al 14/04/23 (ambos inclusive)	26/06/23 ³

(1) Período de adaptación del 2 al 13 de septiembre: se informa del mismo con más detalle en la primera reunión informativa del 1 de septiembre.

(2) El último día de cada trimestre finalizarán las clases a las 15:00 horas (alumnos/as con comedor y siesta).

(3) El último día del 1º, 2º y 3º trimestre finalizará las clases a las 13:00 horas (alumnado sin comedor).

6. Días Festivos.

FESTIVIDAD	NIVEL EDUCATIVO	FECHA
Romería	TODOS	13 de septiembre
Día del Pilar	TODOS	12 de octubre
No lectivo	TODOS	31 de octubre
Día de Todos los Santos	TODOS	1 de noviembre
Día de la Constitución Española	TODOS	6 de diciembre
Día de la Inmaculada Concepción	TODOS	8 de diciembre
No lectivo	TODOS	9 de diciembre
Día de Santo Tomás de Aquino	TODOS	30 de enero
No lectivo	TODOS	20 de marzo
Día Internacional del trabajador	TODOS	1 de mayo
Día de la Región de Murcia	TODOS	9 de junio

Todas estas fechas están sujetas a cualquier modificación que la Consejería establezca.

7. Horario de apertura y cierre de puertas del Centro.

NIVEL EDUCATIVO	ENTRADA	SALIDA	LUGAR
1º Ciclo Ed. Infantil (1 y 2 años)	De 8:50h a 9:05h ^{(2) (3)}	A las 13:45h (alumnado sin comedor). A las 13:45h (alumnado sin siesta). A las 16:00h (alumnado con siesta).	Acceso 1
2º Ciclo Ed. Infantil (3, 4 y 5 años)	De 8:50h a 9:05h ^{(1) (3)}	A las 13:00h en septiembre y junio A las 14:00h de octubre a mayo De 15:00h a 16:00h de octubre a mayo (alumnado con comedor y sin actividades extraescolares)	Acceso 1 y Acceso 7 (3 años) Entrada de Primaria y Acceso 7 (4 y 5 años)
Ed. Primaria	De 8:50h a 9:05h ⁽¹⁾	A las 13:00h en septiembre y junio A las 14:00h de octubre a mayo	Entrada de Primaria y Acceso 7

Se podrá volver a entrar al centro en la siguiente apertura que será a las 11:00h en septiembre y junio y a las 11:30h de octubre a mayo. Durante el recreo, para recibir a aquellos alumnos/as que hayan llegado después de las 9:05 h o tengan que ser recogidos por alguna circunstancia.

Como novedad este curso escolar 2022 – 2023, se permitirá la libre deambulación de las familias por los patios del centro para la entrega y recogida del alumnado, siempre con la recomendación de intentar evitar aglomeraciones, y respetando los accesos determinados en la tabla anterior.

El horario del Aula Canguro es de 7:30 a 9:00h. Se ofrecerá este servicio para un mínimo de siete alumnos/as.

8. Horario de clases.

NIVEL EDUCATIVO	HORARIO (L a V)
1º Ciclo Ed. INFANTIL (1 y 2 años)	9:00 h a 13:45 h ⁽¹⁾ Según tramo
De octubre a mayo 2º Ciclo Ed. INFANTIL (3 a 5 años) y Ed. PRIMARIA	9:00 h a 14:00 h
Septiembre y junio 2º Ciclo Ed. INFANTIL (3 a 5 años) y Ed. PRIMARIA	9:00 h a 13:00 h

(1) En julio el servicio terminará a las 15 horas (comedor y siesta).
El horario de cada grupo será facilitado por el tutor/a el primer día de clase.

9. Horario de recreos.

NIVEL EDUCATIVO	HORARIO (L a V)
De octubre a mayo 2º Ciclo Ed. INFANTIL (3 a 5 años) y Ed. PRIMARIA	11:30 h a 12:00 h
Septiembre y Junio 2º Ciclo Ed. INFANTIL (3 a 5 años) y Ed. PRIMARIA	11:00 h a 11:30 h

10. Horario de Servicios.

SERVICIOS	HORARIO (L a V)
COMEDOR ⁽²⁾⁽³⁾	14:00 h a 16:00 h
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (INFANTIL, PRIMARIA Y ESO)	16:00 h a 19:00 h
AULA CANGURO MAÑANA (Guardería, Infantil y Primaria) ⁽¹⁾	7:30 h a 9:00 h
AULA CANGURO TARDE (Guardería) ⁽¹⁾	16:00 h a 19:00 h
ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR DE INGLÉS 2º Ciclo Ed. INFANTIL (3 a 5 años) (5 días)	8:00 h a 8:45 h
Ed. PRIMARIA (5 días)	8:00 h a 8:45 h

(1) Este servicio sólo se prestará si hay cómo mínimo siete alumnos/as.
(2) En los meses de septiembre y junio el horario será de 13:00 a 15:00 horas.
(3) El horario de comedor para los alumnos/as de 1er Ciclo de Educación Infantil, será de 12:30h a 13:30h.

11. Evaluaciones.

Convocatoria Ordinaria.

El acceso a las calificaciones de cada evaluación para Educación Primaria (Proyecto Mirador) y la entrega de boletines para Educación Infantil se realizará en las siguientes fechas:

NIVEL EDUCATIVO	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA Y FINAL*
1º Ciclo Ed. INFANTIL (1 y 2 años)	23/12/22	31/03 /23*	31/07/23
2º Ciclo Ed. INFANTIL (3 a 5 años) y Ed. PRIMARIA	23/12/22	31/03/23	26/06/23

- Se ofrecerá abrir los no festivos de estas vacaciones, siempre que haya un número de alumnos interesados.

12. Visita a Tutores/as, Profesores/as, Dirección y Jefatura de Estudios.

Con el fin de atenderles cuantas veces sea preciso, y evitar el que se desplacen al Centro en un horario en el que no sea posible esta atención, las visitas deberán realizarse previa cita por escrito o telefónicamente con el interesado. Tfno. del Centro **968 822 701**.

13. Información Incidencias y asistencia a clase.

Infantil y Primaria: los/as tutores/as se pondrán en contacto telefónico con ustedes para comunicarles cualquier incidencia grave que se produjera con su hijo/a.

14. Servicio de comedor.

Se servirán menús caseros elaborados en el Centro, en nuestra propia cocina. Los menús serán definidos por grupos de edades y supervisados por dietistas, siguiendo recetas tradicionales de la cocina mediterránea, con materias primas de primera calidad. La empresa encargada de comedor es Scolarest (Eurest Colectividades). Pueden encontrar un enlace a la misma en nuestra web.

Pretendemos enseñar a los niños/as, gracias a nuestros monitores, que una alimentación sana y equilibrada les ayudará a mantenerse sanos y a crecer. Se llevará a cabo, a lo largo del curso, un Programa Educativo por parte de los monitores y en colaboración con los profesores, las familias y los niños, con recursos lúdicos y educativos, centrados en un eje temático relacionado con la alimentación. Además, se realizarán talleres manuales, juegos de interior y exterior, juegos de expresión corporal y musical, etc.

Mensualmente se les entregarán el menú del mes en curso junto con una serie de recomendaciones para meriendas y cenas. También podrán consultarlo en nuestra página web. Además, se le proporcionará más información en los menús en cuanto a cantidades servidas, productos utilizados, etc.

El centro pone a su disposición hoja de sugerencias y reclamaciones para este servicio, que depositarán en el buzón dispuesto para ello. Pueden solicitárselas a la persona responsable de comedor, **M^a Carmen Ros Balsalobre**. Disponen de un tablón de anuncios donde se les irá informando de novedades sobre el servicio.

Recordarles que el centro se reserva el derecho a negar este servicio a aquellos/as alumnos/as que no cumplan con las normas de convivencia de centro en cuanto a comedor, resto de instalaciones e impagos.

16. Venta de Libros de Texto, Material Escolar, Ropa Deportiva y Uniformes.

Con la finalidad de dar un mejor servicio en la venta de uniformes, libros y material escolar para el curso 2022-2023, los horarios de junio a octubre, y durante el resto del curso. El horario de nuestra tienda se podrá consultar en la web.

El pago se podrá realizar en **efectivo** o mediante **tarjeta de crédito**.

El **material común** de Infantil y Primaria adquirido en el Centro, se llevará **directamente a las aulas**.

La **agenda escolar para Primer Ciclo de Infantil, opcional para el resto de las etapas educativas** (personalizada para el Centro).

Las **listas con los libros** se publicarán la primera semana de junio en nuestra web.

17. Actividades Complementarias y Extraescolares.

- **Complementarias:** a desarrollar de forma voluntaria y gratuita (excepto gastos de coste de la propia actividad) en horario lectivo a instituciones, organismos, empresas, etc., según la programación fijada. Son actividades fijadas por los departamentos didácticos que redundan en la formación del alumno/a.
- **De carácter general:** a desarrollar durante el curso 2022/2023: de Medio Ambiente, Consumo, Deportivas, Viajes de Estudios, Semanas Culturales, Aniversario Inauguración del Centro, Informática y Aniversario Fundación del Centro.
- **Extraescolares:** a desarrollar fuera del horario lectivo, con carácter voluntario y de pago por parte del alumnado. Son actividades que complementan la formación utilizando las instalaciones que posee el Centro. Las actividades comenzarán el 1 de octubre y finalizarán, el 31 de mayo, en horario de 16 a 19 horas. El número mínimo de alumnos/as por grupo para poder llevar a cabo la actividad será de 10.

Recibirán información detallada de las diferentes actividades en la primera reunión informativa padres/madres – tutores/as, incluyendo características de la misma, profesores responsables y acompañantes, programaciones, etc.

18. Actividades para Padres/Madres.

Del mismo modo recibirán información de las diferentes actividades programadas a lo largo del curso y en nuestra web.

19. Precio de los Servicios para el curso 2022/2023.

Se pueden consultar en la Secretaría. El impago del recibo de un servicio y/o actividad implicará la baja inmediata de dicho servicio y/o actividad, pudiendo el Centro cubrir la plaza del alumno/a. Una vez se le notifique el impago, dispondrá de 5 días naturales para hacer efectivo el pago del recibo. Los recibos devueltos tendrán un recargo de 4€ en concepto de gastos de devolución.

20. Baja de un/a alumno/a en el Centro, Actividades Extraescolares y Extracurriculares y/o Servicios.

La baja del alumno/a en el Centro, deberá comunicarse por parte de los padres/madres o tutores legales (excepto para alumnos/as del Ciclos Formativos de Grado Superior, que lo podrá hacer el/la propio/a alumno/a), por escrito obligatoriamente a la Dirección del Centro (a través de la Secretaría).

En caso de que la baja en el Centro se produzca antes del 30 de septiembre para todos los niveles excepto para el Primer Ciclo de Educación Infantil que será el 15 de septiembre, se les devolverá sólo los importes de seguro escolar, seguro de accidentes y AMPA. Una vez pasado este plazo no se hará la devolución de ningún importe.

En caso de modificación o baja en alguno de los servicios/actividades utilizadas, deberán avisar con 10 días de antelación en



ración (968 822 701) y tendrán que rellenar el impreso destinado a este fin.

ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DEL CENTRO DE ENSEÑANZA
SEVERO OCHOA

Camino de Tiñosa, 50; 30158 Murcia.

CIF-630332043

Mail: ampa@ampaseverochoa.org

Estimadas familias:

Un nuevo curso comienza, nuevos retos y renovada ilusión. Desde la Junta Directiva de esta AMPA, nos sentimos doblemente emocionados, por un lado, en nuestra faceta de madres y padres, y por otro, desde nuestra responsabilidad de gestionar el presupuesto que disponemos de la forma más útil posible, siempre buscando el máximo beneficio para el alumnado en general, y especialmente para los socios/as de nuestra AMPA.

Nuestros objetivos son una aspiración en la que volcamos todo nuestro talento.

- Lograr canalizar la voz de las madres y padres, intentando ser un verdadero foro de opinión y transmitiendo esa opinión sobre la Escuela, su marcha y su problemática.
- Cooperar con la marcha del centro, la solución de los problemas y la mejora continua del mismo (infraestructuras, servicios...).
- Formación de grupos de trabajo de ayudantes del AMPA (fiestas, actividades...).
- Colaborar en las actividades educativas de la Escuela, cooperando con el equipo directivo y educativo del centro.
- Promover actividades formativas y culturales, como charlas o seminarios.
- Fomentar las relaciones de cooperación de la Escuela con los sectores económicos, sociales y culturales del entorno.
- Debemos ser conscientes que las familias formamos parte de la comunidad educativa junto con los profesores y demás miembros que componen la gran familia educativa del Severo Ochoa.

A esa responsabilidad, es a la que apelamos en este nuevo curso, solicitando vuestra colaboración con nuestra Asociación de Madres y Padres.

La cuota que proponemos para cada familia, estamos convencidos que es retornada con creces. Somos conscientes que cuantos más seamos, mejor podremos hacer nuestro trabajo, más respaldados nos sentiremos y mayor peso tendrán nuestras propuestas en el Centro.

Estamos convencidos que, con vuestra decisión responsable, este año, nuestra AMPA, marcará un hito. Esta Junta Directiva está dispuesta a dejarse la piel para cumplir con estos objetivos, sólo necesitamos tu adhesión. Y para ponerlo fácil, este año te proponemos varias formas de pagar la cuota.

MUY IMPORTANTE: Las cuotas solo se podrán pagar dentro de los periodos de matriculación, a partir de mayo, y hasta septiembre. Fuera de estos dos periodos, no se admitirán pagos.

Podéis realizar el pago:

1. Mediante transferencia bancaria o ingreso en efectivo a la cuenta del AMPA, indicando en las observaciones, el **nombre y apellidos de vuestro hijo/s y el curso en que estarán matriculados en 2021/2022**. IBAN del AMPA: **ES39 3058 0269 6327 2050 7774**.
2. A través de domiciliación bancaria. Al final del documento te facilitamos el resguardo con los datos necesarios, para que nos lo devuelvas cumplimentado.

Os rogamos, así mismo, que cumplimentéis el formulario adjunto de inscripción al AMPA, con el objetivo de tener perfectamente identificados al padre, madre e hijos de vuestra familia que se encuentran matriculados en el Centro Severo Ochoa.

Esta Junta Directiva quiere invitar a todas las familias a unirse y participar en la Asociación de Madres y Padres, y esperamos poder contar con todas y todos en este objetivo con un interés común que compartimos que es, dar lo mejor a nuestro hijas e hijos.

David Carrillo

Presidente de la AMPA Severo Ochoa.